

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA
19 DE ENERO DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 09h00, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía Metropolitana, el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde Metropolitano y como tal Presidente de la Comisión; y, los concejales Abg. Eduardo Del Pozo, Vicealcalde Metropolitano; y, Lic. Eddy Sánchez, delegado del Cuerpo Edilicio a la Comisión de Mesa.

Una vez que se verifica el quórum reglamentario, se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. **Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión efectuada el 28 de noviembre de 2017.**

La Comisión de Mesa, **resuelve** aprobar el acta en referencia, sin emitir observaciones sobre la misma.

2. **Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejales alternos; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g), del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 noviembre de 2009, **resuelve:** legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la principalización de sus concejalas y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

Concejal/a Titular	Oficio	Concejal/a Suplente	Periodo de titularización	Motivo
Luis Reina Chamorro	387-LR, de 29 de noviembre de 2016	Claudia Martínez	1 de diciembre de 2016	No se detalla motivo
Pedro Freire López	333-DCPF-2016, de 8 de diciembre de 2016	Lucía Trávez	9 de diciembre de 2016	Motivos de agenda
Eddy Sánchez	16-706-ES-DMQ, de 14 de diciembre de 2016	Alicia Ledesma	15 de diciembre de 2016	Motivos imprevistos
Soledad Benítez	2016-438-CSB-MDMQ, de 27 de diciembre de 2016	Luis Robles	29 de diciembre de 2016	No se detalla motivo
Luisa Maldonado	837-LMM-CMQ-	Miguel Coro	27 hasta el 30 de	No se detalla

	2016, de 23 de diciembre de 2016		diciembre de 2016	motivo
Karen Sánchez	589-KS-DMQ, de 28 de diciembre de 2016	Francisco Chicaiza	29 de diciembre de 2016	Motivos de agenda
Patricio Ubidia	523-PUB, de 28 de diciembre de 2016	Gissela Chalá	29 de diciembre de 2016	Asuntos de índole personal
Ivone Von Lippke	603-IVL-CMQ-2016, de 23 de diciembre de 2016	Patricio Álvarez	27 de diciembre de 2016 hasta el 6 de enero de 2017	Licencia con cargo a vacaciones
Pedro Freire López	001-DCPF-2017, de 3 de enero de 2017	Lucía Trávez	4 de enero de 2017	Razones de fuerza mayor
Eduardo Del Pozo	14-EP-2017, de 11 de enero de 2017	Silvia Díaz	12 de enero de 2017	Subrogación de la Alcaldía

Las peticiones para el otorgamiento de licencias, se adjunta a la presente acta como anexo 1.

- 3. Conocimiento respecto de los oficios Nos. A 0004 y s/n de 10 y 11 de enero de 2017, respectivamente, suscritos por el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel, por los cuales informa que se ausentará del país entre el 11 y 14 de enero de 2017; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocidos los oficios Nos. A 0004 y s/n de 10 y 11 de enero de 2017, respectivamente, suscritos por el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** dar por conocidos los oficios suscritos por el señor Alcalde Metropolitano, sin emitir observaciones al respecto.

Los oficios en referencia, se adjuntan a la presente acta como anexo 2.

- 4. Conocimiento del oficio No. 191-MGD-CMQ-2016, de 28 de noviembre de 2016, suscrito por el Concejal Mario Guayasamín, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al artista Fernando Proaño Guerra; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 191-MGD-CMQ-2016, de 28 de noviembre de 2016, suscrito por el Concejal Mario Guayasamín, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", al artista Fernando Proaño Guerra, conocido como "Damiano", por su destacada trayectoria artística.

El reconocimiento en referencia será entregado en el acto que se coordine para el efecto con la persona reconocida.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

- 5. Conocimiento del oficio No. HMM15-2017-007, de 21 de noviembre de 2016, suscrito por el Lic. Rodrigo Ramos, Director (E) del Centro Educativo de Educación Básica "Humberto Mata Martínez", por el cual solicita un reconocimiento por los 50 años de vida institucional de su representada; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. HMM15-2017-007, de 21 de noviembre de 2016, suscrito por el Lic. Rodrigo Ramos, Director (E) del Centro Educativo de Educación Básica "Humberto Mata Martínez", en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Medalla de Honor Institucional al Centro Educativo de Educación Básica "Humberto Mata Martínez", con motivo de sus cincuenta años de vida institucional.

El reconocimiento en referencia será entregado en el acto que se coordine para el efecto, con el Centro Educativo en mención.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

- 6. Conocimiento del oficio No. 001-CPP-2017, de 3 de enero de 2017, suscrito por el Concejal Carlos Páez Pérez, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a los señores Fabricio Reyes, Diego Aguinsaca, Álex Aldaz y Carlos Canacúan, creadores del dispositivo "Hand Eyes"; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 001-CPP-2017, de 3 de enero de 2017, suscrito por el Concejal Carlos Páez Pérez, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", a los señores Fabricio Reyes, Diego Aguinsaca, Álex Aldaz y Carlos Canacúan, creadores del dispositivo "Hand Eyes", por su invaluable aporte en beneficio de las personas no videntes.

El reconocimiento en referencia será entregado en el acto que se coordine para el efecto con las personas reconocidas.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 5.

Siendo las 09h20, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde Metropolitano y Presidente de la Comisión y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. Mauricio Rodas Espinel
Presidente de la Comisión
Alcalde Metropolitano

Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito